

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9328** *PEXA SEGURIDAD, S.A.*

D.^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga:

Hago saber Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 10/11, de Autos n.º 563/09 a instancia de Raúl Duarte Bautista contra Pexa Seguridad, S.A., en la que con fecha 29 de marzo de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Pexa Seguridad, S.A. en situación de insolvencia por el principal de 2.872,29 euros más 574,46 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022541-1